



A. C. C. C. P.

ASOCIACION DE CRIADORES DE CABALLOS CRIOLLOS DEL PARAGUAY

Reglamento Concurso de Domadores Paraguay

Consideraciones generales:

- Solamente podrán competir Criollos Puros de Pedigrí, pudiendo ser hembras, machos enteros o machos castrados, Inscriptos en los Registros Genealógicos de la Asociación Rural del Paraguay, debiendo cumplir con las medidas biométricas. Hembras: mínimo 1.36 cm y máximo 1.46 cm. Machos: mínimo 1.38 cm y máximo 1.48 cm.
- La CD o en su efecto la Comisión de pruebas funcionales fijaran la fecha límite para la inscripción y pago de el/los participantes.
- Para poder participar de la prueba el/los participantes deberán estar al día con sus obligaciones con la tesorería.
- Los jinetes se presentarán con la vestimenta clásica de nuestros hombres de campos (Bota Larga Bombacha, Pañuelo, Boina o sombrero, rebenque o guacha). Excluyéndose todo lo que sea foráneo a la tradición criolla. Así como el correaje con el que se presentan los equinos, debe ser de cuero crudo o suela excluyéndose el uso de Nylon.
- Cualquier falta de respeto de algún participante hacia el jurado o algún miembro de la CD será sancionada ya sea descalificando al/los participantes o dependiendo de la gravedad según disposición de CD.
- La edad mínima para participar es de 7 años con expresa autorización de los padres o tutores, y deslinde de responsabilidad total por accidente eventual a la Comisión organizadora y a la A.C.C.C.P., lo que se considera fehacientemente aceptado con solo el hecho de participar en la competencia. El participar tanto en menores, juveniles o mayores implica la renuncia implícita a todo reclamo hacia las instituciones mencionadas, generalidad que también corresponde a los expositores y propietarios de los equinos intervinientes.
- El jurado y/o la CD tienen la potestad de intervenir y/o resolver cualquier punto que se presente y no este estipulado en el presente reglamento

REQUISITOS:

- Los animales deberán ser nacionales (nacidos en la Republica del Paraguay)
- Los animales deberán ser inéditos en Concurso de Domadores organizadas por las A.C.C.C.P.
- No tener más de 4 años de edad el día de la prueba.
- Los animales serán medidos el día de la prueba, debiendo tener de alzada entre 1,36 a 1,48 en hembras y 1,38 y 1,50 en machos castrados y padrillos.
- Los animales deberán ser presentados al concurso con un preparo acorde a la exposición y cumpliendo con las exigencias sanitarias de la misma, dictada por SENACSA.
-



A. C. C. C. P.

ASOCIACION DE CRIADORES DE CABALLOS CRIOLLOS DEL PARAGUAY

- Todos los animales que concursan en la prueba deberán pasar por admisión veterinaria con preparo acorde a la exposición.
- Las Riendas deberán manejarse a una sola mano.

METODOLOGIA Y PUNTAJES

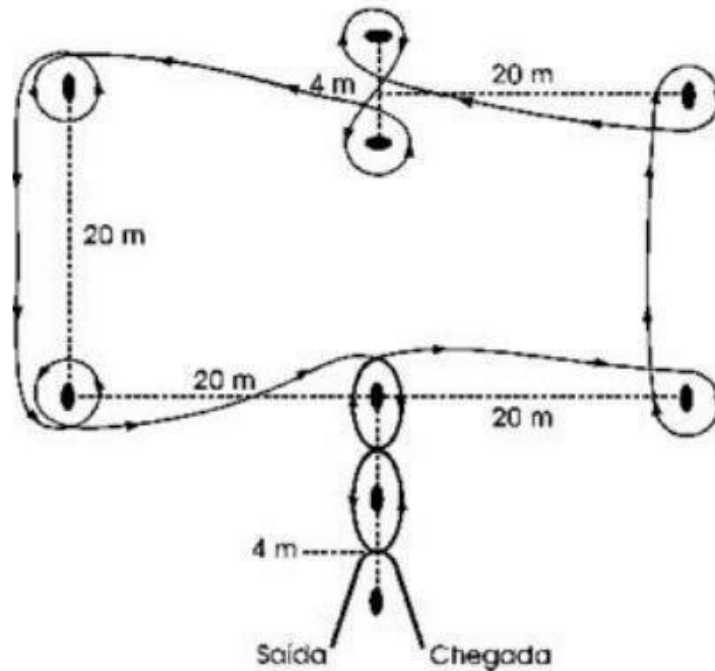
- 1- PRESENTACION, ESTADO Y BIOTIPO.** Los animales serán presentados de cabresto, se ordenarán por chalecos e ingresarán a la pista caminando en círculos en sentido horario. El comisario guiará a los participantes según lo que le ordene el jurado. Será tenido en cuenta la indumentaria y presentación del binomio, estado del animal y la morfología de este. El valor de este ítem será sobre 5 puntos, o sea de lo que levante de nota el jurado sería el 50% (Coeficiente 0,5).
- 2- ANDARES:** Se exigirá la realización de un cuarto de vuelta al tranco en sentido de las agujas del reloj (derecha), una vuelta al trote y una vuelta al galope sobre cada mano, en esta prueba se exigirá que el equino realice un cambio de mano al terminar la vuelta en la mano derecha, para salir galopando en la mano izquierda y terminar la prueba.

Cada movimiento se puntuará en base a 10 puntos, multiplicándose por un factor (en la planilla) ya que cada nota tiene distinto peso en la conformación de la nota.

Tranco 20%, Trote 50%, Galope 30% de la nota dada por el jurado.

- 3- Figura:** El competidor debe comenzar la prueba como se indica en el diseño. El competidor debe realizar la prueba en el aire de galope, sin perder el mismo, en caso que lo realice se castigará en la nota. También se tomará en cuenta el

correcto uso de las manos del equino, según la dirección, en dicho aire. Se premiará la prolijidad de los movimientos en primer lugar y la velocidad será premiada siempre y cuando cumpla con lo primero. A mayor velocidad mayor grado de dificultad. Se valorará el correcto Valor de la prueba: 10



- 4- **VUELTA SOBRE LAS PATAS:** El binomio debe presentarse frente al jurado, parar su caballo y realizar dos vueltas sobre las patas a cada lado, pudiendo elegir el participante para que lado comenzar. Se valorará el correcto posicionamiento en sus posteriores, velocidad, sumisión a los comandos y prolijidad en la ejecución. Esta prueba tiene un valor máximo de 5 puntos. (Coeficiente 0,5).
- 5- **ATROPELLADA Y SUJETADA:** Los participantes recorrerán una distancia de 40 metros **pasada la marca sujetando** al final, inmediatamente repetirán la carrera en sentido contrario con una sujetada al final del recorrido, luego de recorrer los 40 mts. Pasada la marca Será puntuada cada sujetada por separado.
PUNTAJE MAXIMO: 10 puntos. Esta prueba computa el promedio directo la nota.
- 6- **RECALADA:** La reculada será realizada después de la última sujetada. Aspectos a ser considerados: posición de cabeza, tracción exigida, dirección, coordinación de los movimientos y ritmo. La misma debe ser en línea recta inmediatamente luego de la sujetada con un mínimo de 5 pasos.
 Se puntúa en base 10. Coeficiente 0.2.
- 7- **MANSEDUMBRE:** Delante de los jurados el jinete deberá desmontar y dejar la rienda en el suelo, luego levantar patas y manos para luego volver a montar, estando permitido que el animal quede parado o busque la vuelta lenta y naturalmente para el lado de montar. En esta oportunidad serán observados los aspectos de docilidad y tranquilidad del animal.
 Se jura en base de 10 puntos, coeficiente 0.5



A. C. C. C. P.

ASOCIACION DE CRIADORES DE CABALLOS CRIOLLOS DEL PARAGUAY

- 8- LAZO:** El jinete deberá armar el lazo y revolear haciendo una vuelta a cada lado, al galope frente al jurado, lanzar hacia el frente el lazo, luego deberá hacer vueltas sobre las patas y enredar el lazo por las patas, para luego recoger y presillar el lazo a la montura. 10 puntos se computan directo.
- 9- CAMPEREADA:** Esta prueba consiste en mantener aparte el vacuno asignado por el jurado, durante 45 segundos. Comenzando el aparte el jinete no puede volver la espalda al animal seleccionado, ni tampoco perder el aire de galope. Para dicha prueba, serán utilizados 2 vacunos, el corral será de aproximadamente de 10m x 20m. o similar Para el orden de ingreso los binomios serán clasificados, de acuerdo con el puntaje obtenido hasta el momento; ingresarán del menor puntaje al mayor puntaje. PUNTAJE MÁXIMO: 10 PUNTOS ESTA PRUEBA COMPUTA DIRECTO LA NOTA

FRENOS:

Las embocaduras permitidas son el bocado, filete o freno liso.

-Será motivo de ELIMINACION la presencia de sangre en el caballo.

-Al finalizar la prueba el jurado revisara la boca y la costilla de los caballos.

PENALIZACIÓN:

- a) Serán penalizados el exceso de ayuda, movimientos bruscos del jinete, reacciones del Animal.
- b) El animal que presente cualquier tipo de traumatismo (Sangre), debido a cortes por barbada, espuelas, Etc. será descalificado en el acto.
- c) Serán penalizados el uso de las 2 manos.
- d) Todo jinete que incurra en conductas irrespetuosas, ofensivas o agresivas hacia cualquier miembro del jurado, ya sea verbal, gestual o de cualquier índole, será sancionado con (1) año de suspensión en todas las actividades realizadas por la ACCCP.

PREMIACIÓN:

- a) Serán premiados los cuatros mejores animales puntuados del 1ro al 4to. Puesto.

DERECHO de la A.C.C.C.P.

La Comisión Técnica tendrá las facultades para realizar cualquier cambio que considere pertinente en el Evento, así como cuestiones NO presentes en el presente Reglamento.

COMISION TECNICA A.C.C.C.P.
Consejo Directivo 2024 - 2026